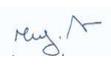


ACTA DE BUENA PRO					
1	NÚMERO DE ACTA		005--AS-068-2024-HDNA - 1 ADQUISICIÓN DE PLACAS DE SEÑALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA FASE Y PAT		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
En, Trujillo, a los 02 días del mes de setiembre del año 2024, a las 17:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS 087-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 068-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PLACAS DE SEÑALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA FASE Y PAT, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO .					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Henry Silva Chero	Titular	X	Dependencia:	UMT
		Suplente			
Primer Miembro	Marco Murga Gutierrez	Titular	X	Dependencia:	Área de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Ronald Giles Cotera	Titular	X	Dependencia:	UMT
		Suplente			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el concurso se esta declarando la buena pro:					
Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado	
OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.				S/ 59,500.00	
5	BASE LEGAL				
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del comité de selección , por mayoría, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	  				
	Henry Silva Chero		Marco Murga Gutierrez		Ronald Giles Cotera

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

1 NÚMERO DE ACTA		004-AS-068-2024-HDNA - 1 ADQUISICIÓN DE PLACAS DE SEÑALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA FASE Y PAT			
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En, Trujillo, a los 02 días del mes de setiembre del año 2024, a las 17:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS 087-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 068-2024-HDNA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PLACAS DE SEÑALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA FASE Y PAT, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.					
3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Henry Silva Chero	Titular	X	Dependencia:	UMT
		Suplente			
Primer Miembro	Marco Murga Gutierrez	Titular	X	Dependencia:	Área de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Ronald Giles Cotera	Titular	X	Dependencia:	UMT
		Suplente			
4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
N°	Nombre o razón social del postor	RUC			
1	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ÁNGEL	10158655832			
2	PALMA AURAZO JUAN ALEJANDRO	10433414115			
3	DIGITAL PRINT SERVICE E.I.R.L.	20392639803			
4	DVF CORPORATION S.A.C.	20477616624			
5	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	20502278631			
6	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894			
7	NEOLUMEN S.R.L.	20537786231			
8	CREANDO COMPANY S.A.C.	20552594453			
9	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	20600169484			
10	SEÑALSUR E.I.R.L.	20603643306			
11	CONSORCIO ANAYA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605407871			
12	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907			
13	GLOBUS S & E S.A.C.	20610691367			
14	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621			
5 DETALLE DE LOS POSTORES					
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas:					
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	27/08/2024	23:22		
2	CREANDO COMPANY S.A.C.	27/08/2024	22:34		
6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Terminos de referencia previstas en las bases.					
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación descritos en el Anexo N°1:					
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
1					
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN					
De acuerdo con la revisión efectuada en el anexo N°1, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:					
N°		Item(s) a los que postula			
1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	ÚNICO			
2	CREANDO COMPANY S.A.C.	ÚNICO			
9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA					
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta en soles	% del valor referencial		
1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	59,500.00	90.91		
2	CREANDO COMPANY S.A.C.	147,499.00	225.35		
10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
De acuerdo a la evaluación realizada Anexo N°2, el orden de prelación es el siguiente:					
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE TOTAL	
1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.			105.00	
2	CREANDO COMPANY S.A.C.			42.36	
11 CALIFICACION DE LAS OFERTAS					
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó en el Anexo N°3, si los dos primeros postores según orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA			
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CREANDO COMPANY S.A.C.			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE		

	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA
12	RESULTADOS DEL CONCURSO		
	De acuerdo a la calificación realizada, al contar con dos postores calificados se esta declarando la buena pro:		
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	
13	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del comite de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
			
	Henry Silva Chero	Marco Murga Gutierrez	Ronald Giles Cotera

ANEXO 01 - ADMISIÓN DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 068-2024-HDNA-1

Adquisición de placas de señalización de estructuras para fase y PAT

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS SOLICITADOS	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	CREANDO COMPANY S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA
d)Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f)Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en Soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADOS	ADMITIDO	ADMITIDO



Henry Silva Chero



Marco Murga Gutierrez



Ronald Giles Cotera

ANEXO 02 - EVALUACIÓN DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 068-2024-HDNA-1

Adquisición de placas de señalización de estructuras para fase y PAT

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES	Porcentaje del valor referencial (S/ 65,451.57)	FACTOR PRECIO	Puntaje precio de la oferta	MYPE	Puntaje total	Orden de prelación
				$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$				
1	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	59,500.00	90.91	$\frac{S/ 59,500.00 \times 100}{S/ 59,500.00}$	100.00	5.00	105.00	1
2	CREANDO COMPANY S.A.C.	147,499.00	225.35	$\frac{S/ 59,500.00 \times 100}{S/ 147,499.00}$	40.34	2.02	42.36	2



Henry Silva Chero



Marco Murga Gutierrez



Ronald Giles Cotera

ANEXO 3°- CALIFICACIÓN DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 068-2024-HDNA-1

Adquisición de placas de señalización de estructuras para fase y PAT

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
<u>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u>	OSMA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	CREANDO COMPANY S.A.C.
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 170,000.00 (ciento setenta mil soles con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,362.89 (Dieciseis mil trescientos sesenta y dos con 89/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> •Impresiones de serigrafía en superficie metálicas •Serigrafía en general •Impresiones de señalética de riesgo eléctrico en Celtec o baners. •Fabricación de placas de señalización, relacionada con objeto de la contratación. •Venta y/o suministro de placas de señalización •Suministro de señalizaciones de seguridad / ubicaciones en almacén 	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>CALIFICA</p>	<p>CALIFICA</p>



Henry Silva Chero



Marco Murga Gutierrez



Ronald Giles Cotera